

**ASOCIACION ZONA ROSA BOGOTA
INFORME DE GESTION REPRESENTANTE LEGAL
A DICIEMBRE 31 DE 2022**

Cordial saludo

Respetados Asociados:

A continuación, se presenta un breve resumen de la gestión que se llevó a cabo durante el año 2022.

En términos generales, en el 2022 alcanzamos importantes metas como el cumplimiento del 78% en la ejecución de ingresos, teniendo en cuenta que se presentaron contra tiempos como la intervención por parte del Dadep lo cual generó obstáculos para el desarrollo de la actividad de aprovechamiento económico que representa la principal fuente de ingresos para la Asociación.

Pese a esta situación se trabajó en el desarrollo de actividades diferentes a las radicadas en el proyecto original, estos espacios creativos como los de ferias y actividades culturales y otros que permitieron el cumplimiento y ejecución de ingresos.

En general, se obtuvieron buenos resultados en logística, seguridad, económicos y culturales durante el año anterior, lo cual se ve reflejado en los Estados Financieros que serán presentados en el informe del área contable y financiera y auditada por revisoría fiscal podrán ver representados en el informe del área contable, financiera y de revisoría fiscal.

A continuación nos permitimos describir desde cada una de las áreas más relevantes

AREA ADMINISTRATIVA

Desde el área administrativa se viene trabajando para cumplir con todas las funciones a cargo y dar estricto seguimiento y cumplimiento a lo pactado con el Dadep desde esta iniciativa privada, que promueve acciones complementarias como mantenimiento técnico e infraestructura, seguridad, movilidad, urbanismo técnico, mercadeo y publicidad y la gestión cultural. Dentro de las funciones de la asociación zona rosa se entrega un informe mensual al Dadep durante los primeros diez días hábiles de cada mes, en donde se le informa de manera resumida cada una de las actividades realizadas durante el periodo, para esto es obligatorio reunir toda la documentación contable, informes documentales, soportes de las actividades, registros fotográficos, videos y atender reuniones cada una de las reuniones con las entidades del distrito y la alcaldía de chapinero

A continuación veremos un recuento de los logros desde cada una de las áreas a las que se hizo frente durante el 2022:

AREA DE SEGURIDAD

Teniendo en cuenta las directrices contractuales la asociación zona rosa concertó con la empresa de vigilancia Vipers Ltda el contrato de seguridad y vigilancia a partir del 16 de noviembre de 2021, quienes a su vez se comprometen a emitir un informe de gestión operacional, donde se describen las actividades, tareas y ejercicios que se realizan en el marco de la vigilancia y seguridad privada, de acuerdo con la normativa vigente y alcances para ello (Decreto Ley 356 de 1994), concatenado con las consignas particulares y específicas para el desarrollo de la operación requerida.

Contexto: La Asociación Zona Rosa De Bogotá, contrató los servicios de vigilancia motorizada a Vipers Ltda, a fin de ejecutar el control vial y mantener el orden en las áreas públicas de la zona rosa, o las áreas designadas por el cliente. Esto a razón del parqueo de vehículos en áreas prohibidas, la proliferación de actividades no adecuadas como el pregoneo, volanteo, el ganseo entre otras prácticas inadecuadas vienen en aumento.

De acuerdo con el compromiso acordado Vipers Ltda., realizó una capacitación a los guardas de seguridad asignados a este dispositivo, con el fin de abordar una serie de irregularidades que se estaban presentando durante la prestación de este servicio. Sin embargo, durante la capacitación a los guardas de seguridad se les manifestó cuales eran las falencias por mejorar en el servicio que se está prestando en las instalaciones de la Zona Rosa.

En el marco de la seguridad privada Vipers Ltda., como aliado estratégico ha bajado los niveles de delitos en la Zona Rosa a partir de la implementación de modelos de grupos de trabajo en cabeza de la Policía Nacional (cuadrante), chat de whatsapp, frente de seguridad Zona Rosa, atacando los delitos que se han estudiado por lo antes encargados. El trabajo mancomunado con los clientes que hacen parte de esta Asociación se ha interiorizado a tal nivel que han aumentado los visitantes para estos espacios.

Es así, que el resumen comparativo entre el año 2021 y 2022, han arrojados datos positivos, esto se ha comparado con las cifras del antepenúltimo año. Si bien, los delitos no se bajaran a nivel cero, si se ha minimizado la venta de estupefacientes.

Con los salvavidas que se han lanzado como son: recorridos que hacen nuestros motorizados durante las 24 horas un apoyo total a las tiendas que se encuentran en estos espacios, mediante el apoyo cuando se encuentran con

Aglomeración de compradores.

Durante los recorridos nocturnos se ha observado el pie de fuerza por parte de la Policía Nacional y agentes de Tránsito, sin embargo se concluye que es inseguro cuando ellos no están.

Por otra parte, se han realizados campañas de recomendaciones de seguridad para visitantes y locatarios; por medio del volanteo en sitios estratégicos, como son Centros comerciales y tiendas más visitadas, esto para tener acceso a una oportuna respuesta por parte de lavigilancia. Por último, cabe mencionar que las cámaras de seguridad han jugado un papel importante, ya que estas llevan toda la trazabilidad cuando se presentan actos atípicos. Gracias al departamento de tecnología de Vipers, se han entregado videos fílmicos a la Policía Nacional, mediante los cuales se han desmantelados bandas criminales que operaban en los sitios de esparcimientos de la Zona Rosa.

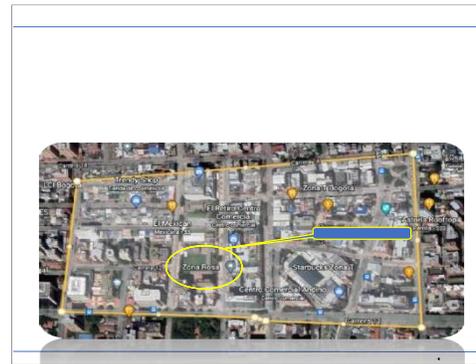
ANALISIS DE SEGURIDAD DE LA ZONA (VER ANEXO)

ASAMBLEA 2022 - OneDrive (live.com)



ANALISIS DE RIESGOS
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

CLIENTE: Asociación Zona Rosa Bogotá.	DIRECCIÓN: Calle 85 entre la Cra 15 y Cra 11.
EMPRESA: Asociación Zona Rosa Bogotá.	ACTIVIDAD ECONÓMICA: Comercial.
FECHA: 16 De junio 2022	ACOMPANANTE DE LA VISITA: Andrés Parra – Camilo García. CARGO: Coordinador De Tecnología y Supervisor Motorizado Zona Bogotá.
RAZONES DEL ESTUDIO: Determinar Riesgos, Vulnerabilidades y Amenazas en seguridad y Vigilancia física.	ESTUDIO E INSPECCIONES ANTERIORES: No se tiene conocimiento.



- Informe de seguridad para el sector.
- Análisis de causas.
- Toma de decisiones.
- Relaciones con entidades del distrito.
- Servicio de alarma y monitoreo.
- Tomas de polígrafo.

AREA DE MANTENIMIENTO

A continuación, se indicarán los trabajos de mantenimiento, cuidado, limpieza y restauración de bienes y espacios públicos desarrollados durante el año 2022 de conformidad a lo establecido en la Resolución 238 de 2020.

Cabe señalar que estas actividades representan un valor agregado muy importante para la comunidad en general porque se habilitan espacios para uso de personas, familias, turistas, empresarios, trabajadores del sector y ciudadanos en general.

El personal de mantenimiento se encarga de realizar la limpieza diaria en el polígono autorizado por el DADEP; (Parque León De Greiff, Parque Espartillal, carrera 11 entre calle 81 y avenida calle 82, carrera 14 entre avenida calle 85 y calle 86 A, Avenida calle 85 entre carrera 11 y 15) el mantenimiento de jardines, bancas, postes, canecas de basura y caja de redes en parte exterior y apoyo en la organización de eventos que promueve y desarrolla la ASOCIACIÓN ZONA ROSA, dentro de las carreras 11 y 15 y la calle 80 y 86.

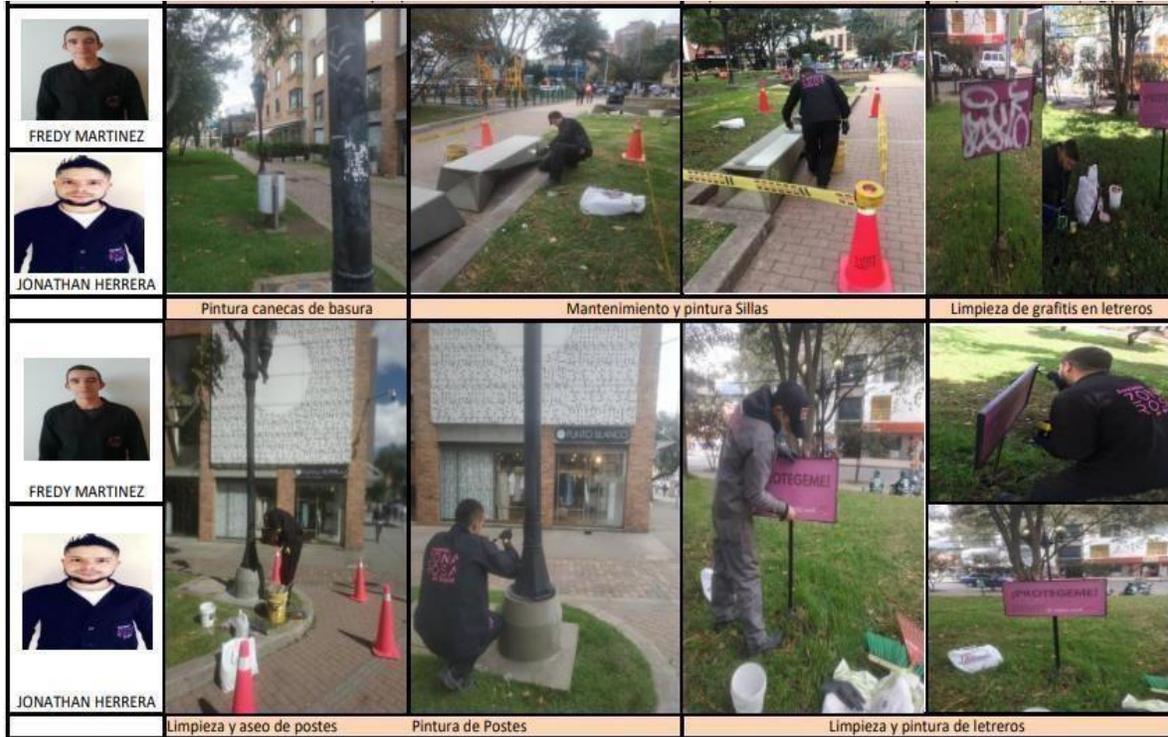
Para estos efectos se contrataron laboralmente a las siguientes personas:

- 1. WILSON FERNANDO PARGA GARCIA:** Contratado laboralmente mediante acuerdo privado a término indefinido celebrado el 1 de Noviembre de 2022; con un salario mínimo mensual vigente más auxilios de transporte.
- 2. JONATHAN ALEXANDER HERRERA SÁNCHEZ:** Contratado laboralmente mediante acuerdo privado a término indefinido celebrado el 18 de Abril de 2022; con un salario mínimo mensual vigente más auxilios de transporte.
- 3. JUAN CAMILO BUSTOS VEGA:** Contratado laboralmente mediante acuerdo privado a término indefinido celebrado el 16 de diciembre de 2022; con un salario mínimo mensual vigente más auxilios de transporte.
- 4. CARLOS ANDRES PATIÑO GONZALEZ:** Contratado laboralmente mediante acuerdo privado a término indefinido celebrado el 16 de diciembre de 2022; con un salario mínimo mensual vigente más auxilios de transporte.
- 5. En cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Resolución 238 de 2020, la ASOCIACIÓN ZONA ROSA dispone de personal, herramientas, elementos, materiales e instrumentos necesarios para la intervención, el mantenimiento, el control, cuidado y revitalización de los espacios dados en coadministración**

La ASOCIACIÓN ZONA ROSA realiza un recorrido diario por el polígono verificando el estado físico de los bienes y espacios públicos para desarrollar actividades de mantenimiento, limpieza embellecimiento y aseo atendiendo, andenes, bancas, espacios verdes, individuos arbóreos, instalación de señales “cuida el espacio”, separadores, entre otro mobiliario.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las labores de mantenimiento diario decada sector de la Zona Rosa de Bogotá durante el año 2022.

PARQUE LEON DE GREIFF				
RECURSO HUMANO	ACTIVIDAD			
PERSONAL A CARGO	A. MANTENIMIENTO RUTINARIO			
 FREDY MARTINEZ				
 JONATHAN HERRERA	Barrido y aseo general del parque Leon de Greiff		Limpieza de Grafitis	
 FREDY MARTINEZ				
 JONATHAN HERRERA	Aseo y limpieza dela fuente		Limpieza de carteles	Limpieza de mesas de ping pong

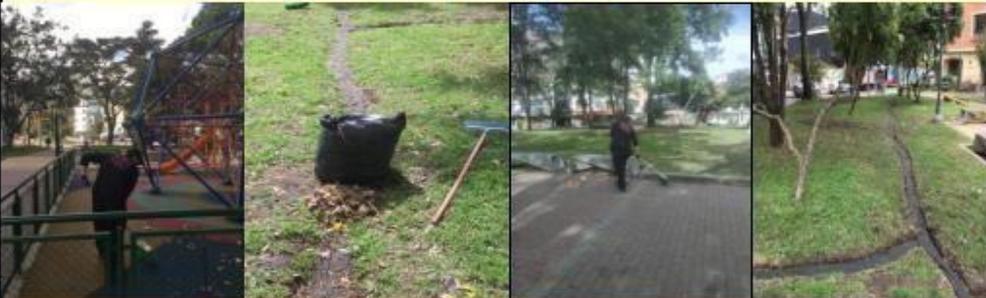
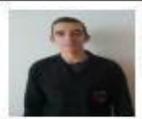


AV CALLE 85 ENTRE CARRERA 11 Y 13

RECURSO HUMANO	ACTIVIDAD	
PERSONAL A CARGO	A. MANTENIMIENTO RUTINARIO	
 FREDY MARTINEZ		
 JONATHAN HERRERA	Barrido,limpeza y recogida de hojas en andenes	
 FREDY MARTINEZ		
 JONATHAN HERRERA	Limpeza y recogida de escombros en separadores	

INFORME DE GESTION 2022- ASAMBLEA 2023

CARRERA 11 ENTRE CALLE 81 Y AC 82	
RECURSO HUMANO	ACTIVIDAD
PERSONAL A CARGO	A. MANTENIMIENTO RUTINARIO
 FREDY MARTINEZ	
 JONATHAN HERRERA	
	Barrido, y limpieza de basuras
	B. ACTIVIDADES NO RUTINARIAS
 FREDY MARTINEZ	
 JONATHAN HERRERA	
	Podado y limpieza

PARQUE LEON DE GREIFF	
RECURSO HUMANO	ACTIVIDAD
PERSONAL A CARGO	A. MANTENIMIENTO RUTINARIO
 FREDY MARTINEZ	
 JONATHAN HERRERA	
	Barrido y aseo general del parque Leon de Greiff
 FREDY MARTINEZ	
 JONATHAN HERRERA	
	Aseo y limpieza dela fuente
	limpieza y recogida de hojas caidas y basura en general

INFORME DE GESTION 2022- ASAMBLEA 2023

B. ACTIVIDADES NO RUTINARIAS			
 FREDY MARTINEZ			
JONATHAN HERRERA	Apoyo actividad arte libre	Mantenimiento y postura de ladrillos	Elaboracion de Graffitis Zona Rosa

AV CALLE 85 ENTRE CARRERA 11 Y 15

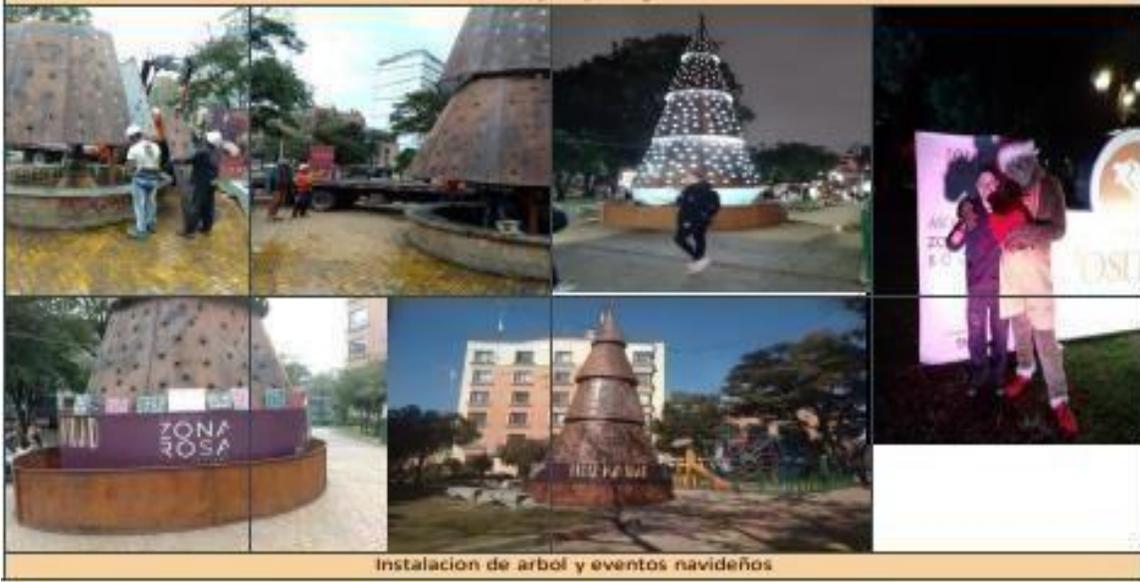
RECURSO HUMANO PERSONAL A CARGO	ACTIVIDAD		
 FREDY MARTINEZ	A. MANTENIMIENTO RUTINARIO		
 JONATHAN HERRERA			
	Barrido, limpieza y aseo general de la zona		
 FREDY MARTINEZ	B. ACTIVIDADES NO RUTINARIAS		
 JONATHAN HERRERA			
	Limpieza de graffitis y elaboracion de graffitis logo Zona Rosa		

CARRERA 11 ENTRE CALLE 81 Y AC 82

RECURSO HUMANO PERSONAL A CARGO	ACTIVIDAD		
 FREDY MARTINEZ	A. MANTENIMIENTO RUTINARIO		
 JONATHAN HERRERA			
	Limpieza y aseo general de la zona		

B. ACTIVIDADES NO RUTINARIAS			
 FREDY MARTINEZ			
 JONATHAN HERRERA	Elaboracion de graffiti Zona Rosa		

RECURSOS HUMANOS			
PERSONAL A CARGO			
			
JHONATHAN HERRERA	ANDRES PATINO	CAMILO BUSTOS	WILSON PARGA
PARQUE LEÓN DE GREIFF			
ACTIVIDADES			
A. MANTENIMIENTO RUTINARIO			
			
			
			
rastrillado y limpieza general			





AREA DE GESTION CULTURAL

A continuación, se mostrara un resumen de las actividades de gestión cultural desarrolladas a lo largo del año 2022 en el marco de la Resolución 238 de 2020, por medio de la cual se crea el DEMOS Zona Rosa.

Un aspecto esencial para mantener a la Zona Rosa como un epicentro principal dentro de la ciudad de actividades en torno a las economías creativas, es el desarrollo de una agenda cultural altamente curada que incorpore exhibiciones artísticas, música, esculturas, y demás actividades al aire libre de manera gratuita.

Se trata del conjunto de acciones que adelantó la Asociación Zona Rosa en función del gestor cultural y el desarrollo del Demos.

Durante el año 2022 se realizaron una serie de actividades que corresponden a:

1. Yoga al parque.
2. Ping pong.
3. Ejercicios de estiramiento para todo tipo de público en el parque León de Greiff.
4. Fechas especiales. (Día del niño, día de la mujer, san Valentín, navidad)

INFORME DE GESTION 2022- ASAMBLEA 2023

5. Programación cultural. (proyecto arte libre)
6. Curaduría musical.



TORNEO DE PING PONG



FECHAS ESPECIALES



PROYECTO ARTE LIBRE



- 5 Versiones
- 50 artistas
- Aprobación Publico Objetivo
- Galería de arte

ASOCIACION ZONA ROSA BOGOTA
INFORME DE GESTION 2022- ASAMBLEA 2023

VOLUMETRIAS

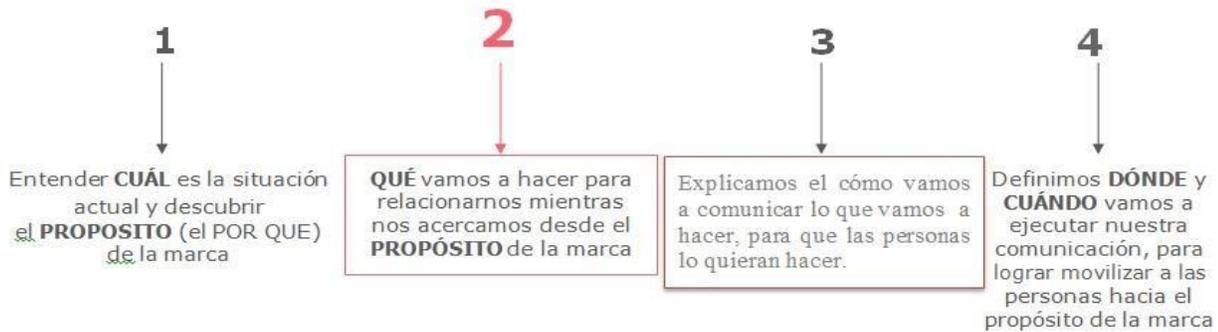




PROYECTO COMUNICACIONAL 2022

ESTRATEGIA

Fases de nuestra estrategia



ESTRATEGIA

INSPIRAR

INSIGHT

Cuando alguien descubre algo que le sirvió a otra persona lo usa a su favor

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

	FILOSOFÍA	OBJETIVO	PASIÓN	CONFLICTO	RACIONAL
PROCESO CREATIVO	Lograr vidas placenteras	Crear un territorio donde expertos e inexpertos de la ZONA, <u>intercambien</u> conocimiento	Aprovechar cada oportunidad de vivir experiencias placenteras	La mayoría de personas no conocen a profundidad el potencial de la ZONA ROSA pero están interesadas en saber más.	Las personas que conocen la ZONA quieren aprender a aprovechar mejor los beneficios
DATOS	¿Qué hay en la Zona Rosa de Bogotá? ¿Dónde está ubicada la Zona Rosa? ¿Cómo se llama la Zona Rosa de Bogotá?		EXPERTO		

SOMOS EXPERTOS Y...
TE DAMOS MAS DE UNA RAZON!

**TE DAMOS MÁS
DE UNA RAZÓN**

Para **SORPRÉNDETE**
Sorpréndete con lo que puedes descubrir
Brindar las mejores experiencias para que el público se sorprenda
Prueba, Recomienda y Comparte.

Para **MOVEERTE**
Descubre por dónde moverte y descubre nuevas experiencias
Camina, Recomienda y Comparte.

INFORME DE GESTION 2022- ASAMBLEA 2023

Para DIVERTIRTE

Conoce los mejores planes para divertirte
Te informamos sobre los mejores planes
Asiste, Recomienda y Comparte.

Para ASEGÚRATE

Protégete con nosotros
Te informamos sobre todos los temas de seguridad en la zona para que te
sientas tranquilo/a
Conoce, Recomienda y Comparte

REDES SOCIALES Y COMUNICACIONES

INFORME REDES @ASOZONAROSA



SEGUIDORES

1000 a 1.463
Aumentaron un 46,3%

SIGUIENDO

503 a 548
Aumentaron un 8,94%



SEGUIDORES

271 a 271
No aumentaron

ME GUSTA

237 a 240
Aumentaron un 1,26%



SEGUIDORES

17 a 17
No aumentaron

SIGUIENDO

107 a 107
No aumentaron

ASOCIACION ZONA ROSA BOGOTA
INFORME DE GESTION 2022- ASAMBLEA 2023

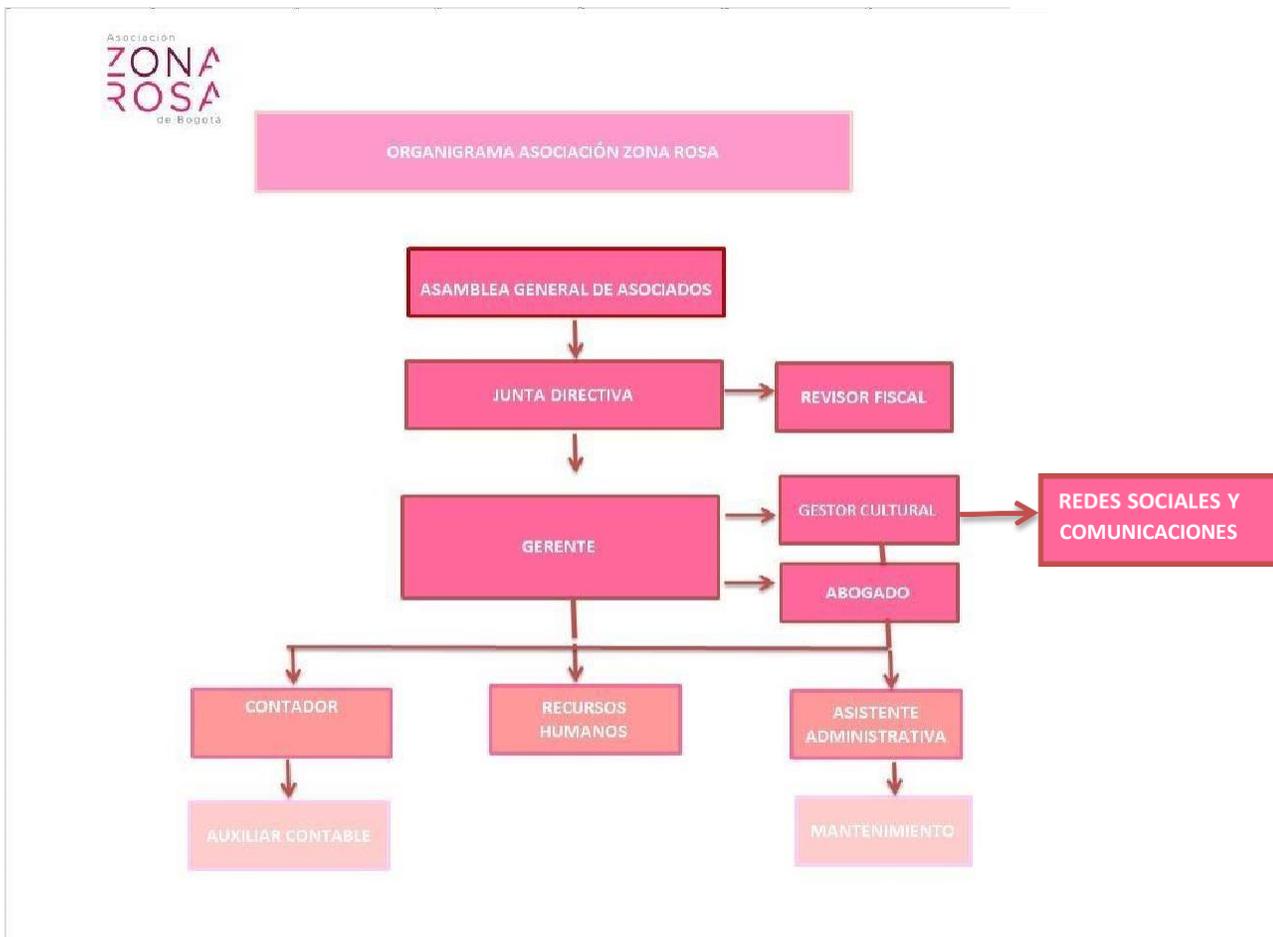
ACTIVIDADES Y RECOMENDACIONES

- Reposteo continuo sobre información de nuevos servicios, eventos y promociones de los asociados, información de Asobares, Alcaldía de Bogotá, Secretaria de Salud, Bogotá Turismo y Gobierno de Bogotá sobre la ciudad y Zona Rosa.
- Solicitud y acompañamiento sobre marca Demos.
- Acompañamiento y reposteo del evento “Arte libre y& WWF”.
- Empalme con Nomo Waste para Campaña “Rosa Verde” y para la generación de contenidos de la Asociación.
- Seguimiento de redes y hashtags de La Zona Rosa.
- Informe RRSS para Asamblea general de Asociados.

INCREMENTO APORTE CUOTAS DE SOSTENIMIENTO.

Con base en los estatutos de la Asociación, el incremento del IPC y ajuste al salario mínimo, se presentó una propuesta ante la junta directiva en la reunión celebrada el 29 de diciembre de 2022 en la cual se expuso la necesidad de realizar una modificación yreclasificación en el valor de las cuotas de sostenimiento para todos los aportantes a partirde del mes de enero de 2023, propuesta que fue analizada y aprobada por la Junta Directiva en dicha reunión.

PRESENTACION ORGANIGRAMA Y MANUAL DE FUNCIONES.



MANUAL DE FUNCIONES

	<p>ASOCIACION ZONA ROSA DE BOGOTA NIT: 901.233.646-6 MANUAL DE FUNCIONES</p>	CODIGO:	SG-RH-MF-01
		VERSION:	01
		FECHA:	01/02/2023

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO.	
Nombre del cargo	Representante Legal
Dependencia	Administrativa
Reporta a	Junta Directiva Gerente General Asesor Jurídico

OBJETIVO PRINCIPAL

El presidente de la junta también será el representante de la Asociación y en tal carácter le corresponde presidir tanto la junta directiva como la Asamblea General.

RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD

- ✓ Herramientas y equipos: computador portátil y celular corporativo
- ✓ Manejo de información confidencial: documentos contables, financieros y demás documentos e informes de la asociación.
- ✓ Archivo: información documental en general.
- ✓ Financieros: Informes y estados financieros finales y del ejercicio de la Asociación. –

	<p>ASOCIACION ZONA ROSA DE BOGOTA NIT: 901.233.646-6 MANUAL DE FUNCIONES</p>	CODIGO:	SG-RH-MF-01
		VERSION:	01
		FECHA:	01/02/2023

FUNCIONES ESENCIALES

- ✓ Fungirá como representante Legal de la Asociación.
- ✓ Presidir las reuniones de la Asamblea General de Asociados y de la Junta Directiva, citar a cuales quiera de ellos en forma ordinaria o extraordinaria cuando lo exijan, a su juicio, las necesidades de la administración.
- ✓ Dirigir en casos urgentes o extraordinarios y en receso de la Junta Directiva las actividades administrativas de la asociación.
- ✓ Servir de consultor al gerente en asuntos legales de tal naturaleza y asesorarlo en el ejercicio de sus funciones.
- ✓ Vigilar la marcha general de la asociación y velar porque se cumplan las decisiones, acuerdos y recomendaciones de la asamblea general, junta directiva, las normas reglamentarias estatutarias y proponer a la junta directiva las sanciones que deban aplicarse a los asociados que las infrinjan.
- ✓ Autorizar previamente al gerente para la celebración de actos operaciones y contratos comprendidos dentro del objeto de la asociación hasta en cuantía equivalente a 300 salarios mínimos mensuales, acorde con el presupuesto elaborado para el correspondiente periodo final.
- ✓ Rendir separada o conjuntamente con la junta directiva a la asamblea general en su reunión ordinaria anual, un informe sobre la marcha de la asociación, junto con las cuentas los estados financieros que muestren la situación y los resultados al finalizar el ejercicio anual.
- ✓ Como delegado de la junta directiva, celebrar el contrato de trabajo con el gerente, coordinar con este para el nombramiento y remuneración del personal administrativo y operativo de la asociación.
- ✓ Constituir apoderados judiciales o extrajudiciales para que representen a la asociación en los casos que sea necesario o conveniente. -

Firma de aceptación:

Nombre:

C.C.

Fecha:

	NOMBRE	FECHA	FIRMA
ELABORADO			
REVISADO			
APROBADO			

	ASOCIACION ZONA ROSA DE BOGOTA NIT: 901.233.646-6 MANUAL DE FUNCIONES	CODIGO:	SG-RH-MF-01
		VERSION:	01
		FECHA:	01/02/2023

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO.	
Nombre del cargo	Asistente Administrativa
Dependencia	Administrativa
Reporta a	Gerente General Asesor Contable

OBJETIVO PRINCIPAL

Ejecutar los procesos administrativos y financieros de la asociación con el fin de alcanzar los objetivos y metas propuestas en cuanto a la programación de pagos en general, recaudo y cobro de cartera, control documental financiero, contable y jurídico, elaboración de informes para la gerencia y entidades de control.

RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD

- ✓ Herramientas y equipos: computador portátil y celular corporativo

INFORME DE GESTION 2022- ASAMBLEA 2023

- ✓ Infraestructura: muebles y archivadores
- ✓ Manejo de información confidencial: documentos contables, financieros, jurídicos y de la DIAN como facturación electrónica y demás documentos e informes de la asociación.
- ✓ Archivo: información documental de la operación en general.
- ✓ Software: correo electrónico corporativo y portal DIAN facturación electrónica.
- ✓ Financieros: Caja menor de acuerdo con el monto autorizado y token portal bancario.

FUNCIONES ESENCIALES

- ✓ Atender de manera diligente y oportuna las llamadas telefónicas, así como solicitudes por correo electrónico que hagan sus superiores jerárquicos, miembros de la junta directiva y de los asociados y de los requerimientos que han terceros y entidades públicas en el ejercicio de sus funciones.
- ✓ Control y recaudo de la cartera de los clientes asociados, así como mantenerla actualizada para reporte semanal al comité financiero. (se debe mantener por separado la cartera de la Asociación y DEMOS).
- ✓ Enviar informes por separado.
- ✓ Programación e informe de los pagos a realizar de acuerdo con las fechas establecidas y vencimientos según corresponda a las cuentas por pagar.
- ✓ Enviar soportes de gastos ejecutados y de caja menor al área contable para los fines pertinentes.
- ✓ Brindar toda la información necesaria o requerida relacionada con el cierre de mes contable.
- ✓ impresión y archivo de todos los soportes financieros, contables y jurídicos para verificación y posteriores auditorías.
- ✓ Generación y envío de facturas electrónicas como cuentas de cobro de los servicios de la Asociación.
- ✓ Cruce y validación de toda la facturación electrónica y documentos soporte enviados y recibidos ante la DIAN.
- ✓ Recepción y validación de acuerdo con los pasos establecidos por la DIAN para el acuse y recibido efectivo de la facturación.
- ✓ Elaboración de informes de ejecución para ser enviado a las entidades públicas que lo requieran y de acuerdo con los plazos y parámetros establecidos por ellas. -
- ✓ Elaboración de los informes para las reuniones de la junta directiva, así como de la asamblea general de asociados según programación y fechas definidas.

INFORME DE GESTION 2022- ASAMBLEA 2023

- ✓ Participar y estar atento a los procesos de las demás áreas de trabajo como los toderos, gestor cultural, legal y demás recursos generando acciones con el fin de prevenir inconvenientes y dar soluciones de manera oportuna.
- ✓ Mantener al día el archivo en custodia de los documentos requeridos para el normal desarrollo de sus funciones, así como para las posibles auditorias de las entidades de control.
- ✓ Informar al jefe inmediatamente cuando existan cambios o inconvenientes con el fin de dar pronta solución y respuesta de manera asertiva.
- ✓ Acatar las instrucciones que imparta su jefe inmediato u otros funcionarios de la Asociación.
- ✓ Llevar un archivo financiero, contable y jurídico de manera virtual que Debera cargar en la plataforma digital de Google Drive dispuesta para este fin.
- ✓ Diligenciar formularios de eventos y actividades que se desarrollen en la zona identificando el espacio, las fechas de inicio y terminación y las personas naturaleso jurídicas que serán responsables.
- ✓ Asistir a todas las reuniones de Asamblea general de asociados, d junta directiva y las demás que serán programadas por el jefe inmediato o cualquiera de los colaboradores de la Asociación Zona rosa.
- ✓ Realizar actas de reunión.
- ✓ Reenviar al área legal, de manera inmediata, cualquier requerimiento o solicitud recibida por la Asociación Zona Rosa

Firma de aceptación:

Nombre:

C.C.

Fecha:

	NOMBRE	FECHA	FIRMA
ELABORADO			
REVISADO			
APROBADO			

	ASOCIACION ZONA ROSA DE BOGOTA NIT: 901.233.646-6 MANUAL DE FUNCIONES	CODIGO:	SG-RH-MF-01
		VERSION:	01
		FECHA:	01/02/2023

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO.	
Nombre del cargo	Todero / Oficios varios
Dependencia	Operativa
Reporta a	Gerente General Asistente Administrativa

OBJETIVO PRINCIPAL

Ejecutar los procesos operativos relacionados con el aseo; limpieza y labores de mantenimiento de las zonas bajo responsabilidad de la asociación con el fin de alcanzar los objetivos y metas propuestas en cuanto a la presentación de los parques, zonas verdes, recreativas y de circulación de visitantes de la zona T de Bogotá.

RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD

- ✓ Herramientas y equipos: celular corporativo y herramientas de aseo y mantenimiento en general.

FUNCIONES ESENCIALES

- ✓ Aseo y limpieza diaria de las zonas verdes y parques de acuerdo con las necesidades de cada área.
- ✓ Realizar actividades de mantenimiento de los jardines y zonas verdes.
- ✓ Realizar mantenimiento de pintura a las áreas y estructuras que así lo requieran de manera periódica.
- ✓ Realizar reparaciones y arreglos locativos de carpintería a las áreas oestructuras que así lo requieran.
- ✓ Apoyar las actividades programadas por parte del gestor cultural y demás eventos de terceros en cuanto labores de adecuación, cuidado de estructuras, equipos y herramientas en general.

ASOCIACION ZONA ROSA BOGOTA

INFORME DE GESTION 2022- ASAMBLEA 2023

- ✓ Brindar apoyo a la empresa de seguridad con el fin de mantener alejadas personas que buscan desmejorar el aspecto, limpieza y aseo de las áreas destinadas a la libre circulación, recreación y esparcimiento de visitantes dela zona T.
- ✓ Brindar apoyo al área administrativa en las labores de cotizaciones para la compra de implementos herramientas y demás insumos necesarios para el desarrollo de las labores de mantenimientos y limpieza.
- ✓ Brindar apoyo al área administrativa en las labores de correspondencia y demás de fines pertinentes que se requieran y que tengan que ver con el desarrollo del objeto social de la asociación.
- ✓ Informar al jefe inmediatamente cuando existan inconvenientes desde el área de limpieza o mantenimiento y que requiera la intervención de mano de obra calificada o contratista externo para dar pronta solución y respuesta de manera asertiva.
- ✓ Acatar de manera asertiva y responsable cualquier otra labor que le sea asignada por parte de la gerencia que se requiera para mantenimientos locativos y rutinarios.

Firma de aceptación:

Nombre:

C.C.

Fecha:

	NOMBRE	FECHA	FIRMA
ELABORADO			
REVISADO			
APROBADO			

INFORME DE GESTION AREA JURIDICA

Durante el año 2022 se requirió asesoría legal en diversos temas dentro de los cuales se encuentra la elaboración de requerimientos y solicitudes a entidades públicas del orden Municipal a fin de atender distintas necesidades de la comunidad relacionadas con seguridad, medio ambiente, invasión del espacio público, explotación infantil y explotación sexual.

Se requirió asesoría en los trámites adelantados para obtener autorización del Distrito en el proyecto “Bogotá a Cielo Abierto 2.0” de modo que los comerciantes, empresarios y emprendedores pudieran adelantar actividades de aprovechamiento económico en la Zona T y sobre la carrera 13 entre calles 85 y 86.

Se avanzó en el desarrollo de actividades de aprovechamiento económico en el polígono de la Zona Rosa definido por el DADEP mediante Resolución 238 de 2020, que fue modificada por la Resolución 045 de 2021 para lo cual se requirió asesoría en la forma de implementar los modelos económicos.

Así mismo se estudió y revisó requerimientos de las autoridades que fueron contestados dentro de los plazos legales previstos en la Ley 1755 de 2015.

Además, se elaboraron diferentes contratos de prestación de servicios y laborales que fueron indispensables para el cumplimiento del objeto social de la ASOCIACIÓN ZONA ROSA a fin de atender las obligaciones adquiridas mediante Resolución 238 de 2020.

A la fecha, la ASOCIACIÓN ZONA ROSA no ha recibido ninguna notificación judicial ni administrativa para informar sobre procesos judiciales en su contra; así como tampoco se han recibido reclamaciones de ningún tipo; además, se informa que la ASOCIACIÓN ZONA ROSA no es parte procesal en pleitos ni procesos judiciales ni administrativos.

En general, la ASOCIACIÓN ZONA ROSA presenta un buen estado desde el punto de vista legal y ha cumplido con sus obligaciones para la coadministración del espacio público según autorización expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

INFORME FINANCIERO

La Asociación Zona Rosa Bogotá para el año 2022 presenta el siguiente estado de resultados, donde se evidencia los montos ejecutados en los rubros de ingresos y gastos, así:

ASOCIACION ZONA ROSA BOGOTA
(Nit: 901,233,646-6)

Estado de Resultados Detallado (Vig. 2649) (de 1/ENE/2022 a 31/DIC/2022)

NOMBRE DE LA CUENTA	PERIODO
INGRESOS	975,847,433.61
OPERACIONALES	867,895,410.00
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	528,780,375.00
OTRAS ACT. DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	339,115,035.00
NO OPERACIONALES	107,952,023.61
FINANCIEROS	1,549,699.33
DIVERSOS	106,402,324.28
GASTOS	913,734,325.63
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	287,199,268.00
GASTOS DE PERSONAL	24,040,102.00
HONORARIOS	218,716,796.00
IMPUESTOS	333,030.00
ARRENDAMIENTOS	16,860,000.00
SEGUROS	6,840.00
SERVICIOS	11,903,339.00
GASTOS LEGALES	2,275,040.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1,694,900.00
ADECUACION E INSTALACION	247,982.00
DEPRECIACIONES	717,700.00
DIVERSOS	6,803,539.00
PROVISIONES	3,600,000.00
OPERACIONALES DE VENTAS	618,121,022.65
GASTOS DE PERSONAL	33,342,281.00
IMPUESTOS	47,101.00
ARRENDAMIENTOS	37,891,465.00
SERVICIOS	351,774,641.65
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	165,376,092.00
ADECUACION E INSTALACION	16,320,817.00
DEPRECIACIONES	145,200.00
AMORTIZACIONES	5,636,125.00
DIVERSOS	7,587,300.00
NO OPERACIONALES	8,273,034.98
FINANCIEROS	7,388,575.83
GASTOS EXTRAORDINARIOS	830,704.20
GASTOS DIVERSOS	53,754.95
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	141,000.00
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	141,000.00

INGRESOS	975,847,433.61
EGRESOS	913,734,325.63
INGRESOS - EGRESOS	62,113,107.98

Se evidencia Ingresos por \$975.847.433,61 compuestos de la siguiente manera:

Cuotas de sostenimiento y aportes voluntarios: \$445.515.035

Por actividades empresariales: \$528.780.375 corresponde a ingresos por actividades de gestión empresarial promoviendo el comercio y actividad en la zona en pro de los comerciantes.

Ingresos financieros: \$1.549.699,33 correspondiente a los rendimientos financieros generados por las cuentas de ahorro

Otros ingresos: \$2.324,28 corresponde a ingresos por ajustes

En cuanto a los gastos se evidencia en el informe anterior un detalle de cada rubro.

PRESUPUESTO 2023

Para el año 2023, se destinará un presupuesto de \$694.586.397 distribuido en los siguientes rubros:

EGRESOS	AÑO 2023
EGRESOS TOTALES	\$ 694.586.397
I. TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ 560.663.817
1. PRESERVACIÓN	\$ 479.207.945
2. MANTENIMIENTO PERIÓDICO	\$ 19.381.261
3. MANTENIMIENTO RUTINARIO	\$ 62.074.612
4. GASTOS DE MEJORAMIENTO	\$ -
II. TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 119.813.230
III. TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 14.109.349
1. PRESERVACIÓN	\$ 479.207.945
Oficial / Mantenimiento	\$ 21.288.960
Inspector / Mantenimiento	\$ 26.611.200
Ayudantes / Mantenimiento	\$ 38.522.880
Gestor Cultural/Programador	\$ 42.419.773
Experto en Movilidad	\$ 9.229.440
Profesional Arquitecto o Urbanista	\$ 9.229.440
Comunicador/Publicista	\$ 19.403.366
Webmaster / Diseñador	\$ 19.403.366
Vigilancia Preventiva - Día	\$ 72.322.437
Vigilancia Preventiva - Noche	\$ 63.215.554
Vigilancia Preventiva Motorizado - Día	\$ 28.156.956
Cámaras Panorámicas 360° y PTZ de largo alcance	\$ 19.015.366
Sistema Inalámbrico de Detección y Alarma	\$ 1.887.414
Cámaras de Reconocimiento de Placas	\$ 7.543.750
Infraestructura Adicional	\$ 3.927.020
SopORTE y Mantenimiento	\$ 7.230.327
Módulos para exponer obras de tipo Pictórico, Esculturas y Gra	\$ -
Mobiliario Urbano Complementario, Bancas y Bicibancas	\$ 500.000
Módulos de Servicios Complementarios para Información Tur	\$ 5.400.000
Campañas de Cultura Ciudadana	\$ 17.778.053
Artistas Espacio Público	\$ 13.087.826
Espectáculos en Espacio Público	\$ 14.335.113
Círculo Arte	\$ 7.866.830
Protocolo de Logística de Cargue y Descargue	\$ -
Programa de Economía Circular	\$ -
Proyecto Piloto de Smart Cities	\$ 30.832.871
Plan de Manejo y Atención a Emergencias	\$ -
ESPACIO PÚBLICO LEÓN DE GREIFF	\$ -
2. MANTENIMIENTO PERIÓDICO	\$ 4.897.772
Retiro de maleza y raíces (incluye mata raíces biotion)	\$ 613.925
Reparación de tapas de cajas de servicios	\$ 59.031
Empradización con pasto kykuyo	\$ 1.492.972
Resellado de adoquines en concreto con arena de río	\$ 826.438
Resellado de adoquines en arcilla con arena de pela tamizada	\$ 413.219
Resellado de adoquines con arena de río	\$ 590.313
Administración 12%	\$ 479.508
Imprevisto 7%	\$ 279.713
Utilidad 3%	\$ 119.877
Iva sobre utilidad 19%	\$ 22.777
3. MANTENIMIENTO RUTINARIO	\$ 14.680.182
Lavado de loseta en concreto con hidrolavadora	\$ -
Lavado de adoquín con cepillo y agua	\$ 13.107.305
Administración 12%	\$ 1.572.877
ESPACIO PÚBLICO PARQUE ESPARTILLAL	\$ -
2. MANTENIMIENTO PERIÓDICO	\$ 1.839.458
Retiro de maleza y raíces (incluye mata raíces biotion)	\$ 153.481
Reparación de tapas de cajas de servicios	\$ 29.516
Empradización con pasto kykuyo	\$ 373.243
Resellado de adoquines en concreto con arena de río	\$ -
Resellado de adoquines en arcilla con arena de pela tamizada	\$ -
Resellado de adoquines con arena de río	\$ 944.500
Administración 12%	\$ 180.089
Imprevisto 7%	\$ 105.052
Utilidad 3%	\$ 45.022
Iva sobre utilidad 19%	\$ 8.554
3. MANTENIMIENTO RUTINARIO	\$ 2.392.835
Lavado de loseta en concreto con hidrolavadora	\$ -
Lavado de adoquín con cepillo y agua	\$ 2.136.460
Administración 12%	\$ 256.375

INFORME DE GESTION 2022- ASAMBLEA 2023

ESPACIO PÚBLICO CARRERA 11 ENTRE CALLE 81 Y AC 82.	\$ -
2. MANTENIMIENTO PERIODICO	\$ 3.767.390
Retiro de maleza y raíces (incluye mata raíces biotio)	\$ 460.444
Reparación de tapas de cajas de servicios	\$ 29.516
Empradizacion con pasto kykuyo	\$ 1.119.729
Resellado de adoquines en concreto con arena de río	\$ 661.150
Resellado de adoquines en arcilla con arena de pela tamizada	\$ 330.575
Resellado de adoquines con arena de río	\$ 472.250
Administración 12%	\$ 368.840
Imprevisto 7%	\$ 215.157
Utilidad 3%	\$ 92.210
Iva sobre utilidad 19%	\$ 17.520
3. MANTENIMIENTO RUTINARIO	\$ 8.243.751
Lavado de loseta en concreto con hidrolavadora	\$ 4.462.765
Lavado de adoquín con cepillo y agua	\$ 2.897.727
Administración 12%	\$ 883.259
ESPACIO PÚBLICO CARRERA 14 ENTRE AC 85 Y CALLE 86A.	\$ -
2. MANTENIMIENTO PERIODICO	\$ 3.195.789
Retiro de maleza y raíces (incluye mata raíces biotio)	\$ 460.444
Reparación de tapas de cajas de servicios	\$ 29.516
Empradizacion con pasto kykuyo	\$ 1.119.729
Resellado de adoquines en concreto con arena de río	\$ 495.863
Resellado de adoquines en arcilla con arena de pela tamizada	\$ 206.609
Resellado de adoquines con arena de río	\$ 295.156
Administración 12%	\$ 312.878
Imprevisto 7%	\$ 182.512
Utilidad 3%	\$ 78.220
Iva sobre utilidad 19%	\$ 14.862
3. MANTENIMIENTO RUTINARIO	\$ 5.147.981
Lavado de loseta en concreto con hidrolavadora	\$ 1.275.076
Lavado de adoquín con cepillo y agua	\$ 3.321.336
Administración 12%	\$ 551.569
ESPACIO PÚBLICO AC 85 ENTRE CARRERA 11 Y 15.	\$ -
2. MANTENIMIENTO PERIODICO	\$ 5.680.852
Retiro de maleza y raíces (incluye mata raíces biotio)	\$ 767.407
Reparación de tapas de cajas de servicios	\$ 88.547
Empradizacion con pasto kykuyo	\$ 1.866.215
Resellado de adoquines en concreto con arena de río	\$ 909.082
Resellado de adoquines en arcilla con arena de pela tamizada	\$ 413.219
Resellado de adoquines con arena de río	\$ 590.313
Administración 12%	\$ 556.174
Imprevisto 7%	\$ 324.435
Utilidad 3%	\$ 139.043
Iva sobre utilidad 19%	\$ 26.418
3. MANTENIMIENTO RUTINARIO	\$ 31.609.862
Lavado de loseta en concreto con hidrolavadora	\$ 17.104.904
Lavado de adoquín con cepillo y agua	\$ 11.118.187
Administración 12%	\$ 3.386.771
II. TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 119.813.230
Gerente / Administrador	\$ 65.569.997
Revisor Fiscal / Contador Público	\$ 3.345.408
Secretaria / Auxiliar Administrativo	\$ 16.057.958
Tesorero / Contador Público	\$ 6.690.816
Gestión Legal / Abogado	\$ 6.690.816
Arriendo	\$ 15.455.462
Teléfono	\$ 837.171
Caja Menor	\$ 1.931.933
Trámites Cámara de Comercio	\$ 1.931.933
Gastos Bancarios	\$ 515.182
Licencia y Software Contable	\$ 786.554
III. GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 14.109.349
(-) Gastos financiero (4 x 1000)	\$ 3.230.793
(-) Pólizas	\$ 5.524.262
(-) ICA 0,966%	\$ 4.655.908
(-) Avisos y Tableros / ICA 15%	\$ 698.386

EJECUCION PROYECTO DEMOS

Durante el año 2022 se realizó la ejecución del proyecto DEMOS celebrado entre la Asociación Zona Rosa Bogotá y el DADEP, el cual tiene como objeto hacer el uso de espacios públicos con diferentes actividades culturales, empresariales y de gestión en pro del beneficio de la zona y sus comerciantes, y de esta manera también impulsar el beneficio a los comercios de la zona. Los resultados los podemos evidenciar a continuación:

Ingresos:

REGISTRO DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS - DEMOS ZONA ROSA 2022

INGRESOS	AÑO 2022	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	AÑO 2022	% DE EJECUCIÓN
LEÓN DE GREIFF	\$ 498.657.596	\$ 4.000.000	\$ 33.942.500	\$ 35.644.933	\$ 24.500.000	\$ 15.403.332	\$ 80.505	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 70.200.000	\$ 38.330.000	\$ 222.101.270	45%
Actividades de Aprovechamiento en Ciclovia	\$ -													\$ -	-
Mercados Temporales	\$ 154.462.272													\$ -	0%
Artistas en Espacio Público	\$ -													\$ -	-
Actividades Culturales, Cívicas e Institucionales	\$ 51.009.123													\$ -	0%
Filmación de Obras Audiovisuales	\$ -													\$ -	-
Actividades Recreativas	\$ 51.781.740													\$ -	0%
Eventos Publicitarios	\$ 52.521.711	\$ 4.000.000	\$ 33.942.500	\$ 35.644.933	\$ 24.500.000	\$ 15.403.332	\$ 80.505		\$ -			\$ 70.200.000	\$ 38.330.000	\$ 222.101.270	423%
Módulos de Servicios en Concesión	\$ 147.274.400													\$ -	0%
Alumbrado Navideño	\$ 41.608.350													\$ -	0%
PARQUE ESPARTILLAL	\$ 28.802.105	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 3.120.000	\$ 2.800.000	\$ -	\$ -	\$ 4.194.425	\$ -	\$ 10.600.000	\$ 34.714.425	121%
Publicidad Exterior Visual en Mobiliario Urbano	\$ 2.947.529						\$ 320.000				\$ 4.194.425		\$ 10.600.000	\$ 15.114.425	513%
Actividades Culturales, Cívicas e Institucionales	\$ 25.854.576	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000						\$ 19.600.000	76%
Artistas en Espacio Público	\$ -													\$ -	-
CARRERA 11 (ENTRE CALLE 81 - AC 82)	\$ 52.364.217	\$ -	\$ 6.492.500	\$ 5.929.933	\$ 15.050.000	\$ 23.050.000	\$ 320.000	\$ -	\$ -	\$ 13.346.667	\$ 21.266.667	\$ 28.875.000	\$ 300.000	\$ 114.630.767	219%
Publicidad Exterior Visual en Mobiliario Urbano	\$ 6.488.779		\$ 6.492.500	\$ 5.929.933	\$ 15.050.000	\$ 23.050.000	\$ 320.000			\$ 13.346.667	\$ 21.266.667	\$ 28.875.000	\$ 300.000	\$ 114.630.767	
Filmación de Obras Audiovisuales	\$ -													\$ -	-
Eventos Publicitarios	\$ 45.875.438													\$ -	-
CARRERA 14 (ENTRE AC85 - CALLE 86A)	\$ 41.894.927	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 320.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 350.000	\$ -	\$ 300.000	\$ 970.000	2%
Publicidad Exterior Visual en Mobiliario Urbano	\$ 4.668.564						\$ 320.000						\$ 300.000	\$ 620.000	
Filmación de Obras Audiovisuales	\$ -													\$ -	-
Eventos Publicitarios	\$ 37.226.363										\$ 350.000			\$ 350.000	
AVENIDA CALLE 85 (ENTRE CARRERA 11-15)	\$ 120.787.398	\$ -	\$ -	\$ 4.328.333	\$ -	\$ 2.156.000	\$ 6.812.500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19.800.000	\$ 10.100.000	\$ 43.196.833	36%
Publicidad Exterior Visual en Mobiliario Urbano	\$ 19.062.259			\$ 4.328.333		\$ 2.156.000	\$ 6.812.500					\$ 19.800.000	\$ 10.100.000	\$ 43.196.833	
Filmación de Obras Audiovisuales	\$ -													\$ -	-
Eventos Publicitarios	\$ 54.268.851													\$ -	-
Artistas en Espacio Público	\$ -													\$ -	-
Actividades Culturales, Cívicas e Institucionales	\$ 47.456.289													\$ -	-
TOTAL ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO	\$ 742.506.243	\$ 6.800.000	\$ 43.235.000	\$ 48.703.199	\$ 42.350.000	\$ 43.409.332	\$ 10.653.005	\$ 2.800.000	\$ -	\$ 13.346.667	\$ 25.811.092	\$ 118.875.000	\$ 59.630.000	\$ 415.613.295	56%
IVA actividades de aprovechamiento económico	\$ 118.551.417	\$ 1.292.000	\$ 8.214.650	\$ 9.253.608	\$ 8.046.500	\$ 8.247.773	\$ 2.024.071	\$ 532.000	\$ -	\$ 2.535.867	\$ 4.904.107	\$ 22.586.250	\$ 11.329.700	\$ 78.966.526	67%
Aportes voluntarios	\$ 37.125.312	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.000.000	\$ -	\$ 15.000.000	\$ 72.000.000	\$ 10.000.000	\$ -	\$ -	\$ 101.000.000	272%
TOTAL INGRESOS	\$ 661.080.138	\$ 6.800.000	\$ 43.235.000	\$ 48.703.199	\$ 42.350.000	\$ 43.409.332	\$ 14.653.005	\$ 2.800.000	\$ 15.000.000	\$ 85.346.667	\$ 35.811.092	\$ 118.875.000	\$ 59.630.000	\$ 516.613.295	78%

INFORME DE GESTION 2022- ASAMBLEA 2023

Gastos:

PRESUPUESTO DE EGRESOS, SEGÚN PROPUESTA TÉCNICA - DEMOS ZONA ROSA 2022

EGRESOS	TOTAL 2022	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 2022	% DE EJECUCION ANUAL
EGRESOS TOTALES	\$ 758.784.279	\$ 12.845.175	\$ 28.769.675	\$ 18.601.275	\$ 26.989.745	\$ 59.095.426	\$ 45.722.881	\$ 19.044.225	\$ 24.992.750	\$ 106.632.580	\$ 32.859.964	\$ 36.989.865	\$ 46.143.411	\$ 458.686.972	\$ 60
I. TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ 631.154.201	\$ 9.065.080	\$ 24.928.805	\$ 12.184.555	\$ 22.349.275	\$ 50.938.251	\$ 38.648.193	\$ 12.880.230	\$ 19.497.030	\$ 96.790.395	\$ 24.368.145	\$ 27.673.705	\$ 39.356.345	\$ 378.680.009	\$ 60
1. PRESERVACIÓN	\$ 552.528.841	\$ 9.065.080	\$ 20.869.755	\$ 12.184.555	\$ 19.349.275	\$ 49.938.251	\$ 35.348.193	\$ 12.850.230	\$ 19.497.030	\$ 57.910.395	\$ 24.368.145	\$ 27.673.705	\$ 39.106.345	\$ 328.160.959	\$ 59
2. MANTENIMIENTO PERIÓDICO	\$ 18.707.781	\$ -	\$ 4.059.050	\$ -	\$ 3.000.000	\$ 1.000.000	\$ 3.300.000	\$ 30.000	\$ -	\$ 38.880.000	\$ -	\$ -	\$ 250.000	\$ 50.519.050	\$ 270
3. MANTENIMIENTO RUTINARIO	\$ 59.917.579	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. GASTOS DE MEJORAMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
II. TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 113.851.782	\$ 3.444.520	\$ 3.505.295	\$ 6.081.145	\$ 4.304.895	\$ 7.931.635	\$ 6.849.148	\$ 5.938.455	\$ 5.270.180	\$ 8.414.395	\$ 7.788.794	\$ 8.613.135	\$ 6.084.041	\$ 74.225.638	\$ 65
III. TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 13.778.295	\$ 335.575	\$ 335.575	\$ 335.575	\$ 335.575	\$ 225.540	\$ 225.540	\$ 225.540	\$ 1.427.790	\$ 703.025	\$ 703.025	\$ 703.025	\$ 703.025	\$ 5.781.325	\$ 42
I. PRESERVACIÓN	\$ 552.528.841	\$ 9.065.080	\$ 20.869.755	\$ 12.184.555	\$ 19.349.275	\$ 49.938.251	\$ 35.348.193	\$ 12.850.230	\$ 19.497.030	\$ 57.910.395	\$ 24.368.145	\$ 27.673.705	\$ 39.106.345	\$ 328.160.959	\$ 59
Oficial / Mantenimiento	\$ 20.160.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inspector / Mantenimiento	\$ 25.200.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ayudantes / Mantenimiento	\$ 36.480.000	\$ 608.605	\$ 608.605	\$ 608.605	\$ 608.605	\$ 1.930.545	\$ 1.217.210	\$ 1.217.210	\$ 1.217.210	\$ 608.605	\$ 608.605	\$ 1.337.530	\$ 2.006.540	\$ 12.577.875	\$ 34
Gestor Cultural/Programador	\$ 40.170.240	\$ 1.340.000	\$ 5.787.650	\$ 5.413.000	\$ 5.290.000	\$ 5.949.000	\$ 1.340.000	\$ 1.340.000	\$ 4.280.000	\$ 2.994.050	\$ 1.340.000	\$ 8.149.500	\$ 11.935.180	\$ 55.158.380	\$ 137
Experto en Movilidad	\$ 52.440.000	\$ 1.680.000	\$ -	\$ 3.360.000	\$ -	\$ 8.280.000	\$ 6.300.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.318.800	\$ 7.739.100	\$ 10.318.800	\$ 47.996.700	\$ 92
Profesional Arquitecto o Urbanista	\$ 52.440.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Comunicador/Publicista	\$ 18.374.400	\$ 226.475	\$ 5.000.000	\$ 452.950	\$ 2.214.995	\$ 5.226.475	\$ 226.475	\$ 486.475	\$ 226.475	\$ 226.475	\$ 226.475	\$ 226.475	\$ 336.475	\$ 15.076.220	\$ 82
Webmaster / Diseñador	\$ 18.374.400	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Vigilancia Preventiva - Día	\$ 69.809.302	\$ -	\$ 3.157.833	\$ -	\$ 2.273.003	\$ 2.859.663	\$ 3.203.387	\$ 3.203.380	\$ 3.928.332	\$ 15.928.332	\$ 3.928.332	\$ 3.390.553	\$ 4.804.340	\$ 46.677.155	\$ 67
Vigilancia Preventiva - Noche	\$ 61.018.875	\$ -	\$ 3.157.833	\$ -	\$ 2.273.003	\$ 2.859.663	\$ 3.203.387	\$ 3.203.380	\$ 3.928.332	\$ 15.928.332	\$ 3.928.332	\$ 3.390.553	\$ 4.804.340	\$ 46.677.155	\$ 76
Vigilancia Preventiva Motorizado - Día	\$ 27.178.529	\$ -	\$ 3.157.833	\$ -	\$ 2.273.003	\$ 2.859.663	\$ 3.203.387	\$ 3.203.380	\$ 3.928.332	\$ 15.928.332	\$ 3.928.332	\$ 3.390.553	\$ 4.804.340	\$ 46.677.155	\$ 172
Cámaras Panorámicas 360° y PTZ de largo alcance	\$ 18.354.600	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.026.117	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.026.117	\$ 11
Sistema Inalámbrico de Detección y Alarma	\$ 1.821.828	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.026.117	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.026.117	\$ 111
Cámaras de Reconocimiento de Placas	\$ 7.281.612	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.026.117	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.026.117	\$ 28
Infraestructura Adicional	\$ 3.790.560	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Soporte y Mantenimiento	\$ 6.979.080	\$ 1.730.000	\$ -	\$ 2.350.000	\$ -	\$ 381.008	\$ 3.497.714	\$ 196.405	\$ 64.350	\$ 150.270	\$ 89.270	\$ 49.440	\$ 96.330	\$ 8.604.787	\$ 123
Módulos para exponer obras de tipo Pictórico, Esculturas y Gr	\$ 7.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mobiliario Urbano Complementario, Bancas y Bichancas	\$ 500.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Módulos de Servicios Complementarios para Información Tur	\$ 5.400.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Campañas de Cultura Ciudadana	\$ 16.563.980	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.553.883	\$ 6.857.834	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15.411.717	\$ 93
Artistas Espacio Público	\$ 12.194.051	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Espectáculos en Espacio Público	\$ 13.356.160	\$ 3.480.000	\$ -	\$ -	\$ 4.416.665	\$ 4.960.000	\$ 6.298.800	\$ -	\$ 1.924.000	\$ 6.146.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27.225.465	\$ 204
Círculo Arte	\$ 7.329.600	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Protocolo de Logística de Cargue y Descargue	\$ 30.311.624	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programa de Economía Circular	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Proyecto Piloto de Smart Cities	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Plan de Manejo y Atención a Emergencias	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ESPACIO PÚBLICO LEÓN DE GREIFF	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. MANTENIMIENTO PERIÓDICO	\$ 4.727.580	\$ -	\$ 4.059.050	\$ -	\$ 600.000	\$ 200.000	\$ 660.000	\$ 30.000	\$ -	\$ 1.280.000	\$ -	\$ -	\$ 250.000	\$ 7.079.050	\$ 150
Retiro de maleza y raíces (incluye mata raíces biont)	\$ 592.592	\$ -	\$ 4.059.050	\$ -	\$ 600.000	\$ 200.000	\$ 660.000	\$ 30.000	\$ -	\$ 1.280.000	\$ -	\$ -	\$ 250.000	\$ 7.049.050	\$ 1.190
Reparación de tapas de cajas de servicios	\$ 56.980	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Empadricación con pasto kykuyo	\$ 1.441.093	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Resellado de adoquines en concreto con arena de río	\$ 797.720	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Resellado de adoquines en arcilla con arena de pela tamizada	\$ 398.860	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Resellado de adoquines con arena de río	\$ 569.800	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30.000	\$ 5
Administración 12%	\$ 462.845	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Imprevisto 7%	\$ 269.993	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Utilidad 3%	\$ 115.711	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Iva sobre utilidad 19%	\$ 21.985	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3. MANTENIMIENTO RUTINARIO	\$ 14.170.060	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -								
Lavado de loseta en concreto con hidrolavadora	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Lavado de adoquín con cepillo y agua	\$ 12.651.839	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Administración 12%	\$ 1.518.221	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ESPACIO PÚBLICO PARQUE ESPARTILLAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. MANTENIMIENTO PERIÓDICO	\$ 1.775.538	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 600.000	\$ 200.000	\$ 660.000	\$ -	\$ -	\$ 36.400.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37.860.000	\$ 2.132
Retiro de maleza y raíces (incluye mata raíces biont)	\$ 148.148	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 600.000	\$ 200.000	\$ 660.000	\$ -	\$ -	\$ 36.400.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37.860.000	\$ 25.556
Reparación de tapas de cajas de servicios	\$ 28.490	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Empadricación con pasto kykuyo	\$ 360.273	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Resellado de adoquines en concreto con arena de río	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Resellado de adoquines en arcilla con arena de pela tamizada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Resellado de adoquines con arena de río	\$ 911.680	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Administración 12%	\$ 173.831	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Imprevisto 7%	\$ 101.401	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Utilidad 3%	\$ 43.458	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Iva sobre utilidad 19%	\$ 8.257	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3. MANTENIMIENTO RUTINARIO	\$ 2.309.687	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -								
Lavado de loseta en concreto con hidrolavadora	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Lavado de adoquín con cepillo y agua	\$ 2.062.220	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Administración 12%	\$ 247.466	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

